**DECLARACIÓN DE COMPROMISO ALCALDES Y REGIDORES ELECTOS DEL PARTIDO JUSTICIA SOCIAL (JS)**

Nosotros, representantes municipales electos, integrantes del partido Justicia Social (JS), asumimos el compromiso de guiar y desempeñar nuestras gestiones locales bajo los siguientes valores fundamentales:

1. **Transparencia**: Ejecutaremos procesos de toma de decisiones y acciones de la administración municipal de manera abierta y transparente, garantizando el acceso a la información y la rendición de cuentas al pueblo en general -lo cual incluye a la población de menor edad integrada por adolescentes y niños- de manera proactiva y permanente. Cada paso que demos estará marcado por la claridad, la honestidad y la coherencia, con el objetivo de fortalecer la confianza y la credibilidad en nuestras administraciones.

2. **Participación**: Reconocemos el valor y la importancia de la participación de la población en general en la vida democrática de nuestros municipios y distritos municipales. Nos comprometemos a crear espacios de diálogo y colaboración, donde todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones que afecten sus vidas y comunidades.

3. **Rendición de Cuentas**: Asumimos la responsabilidad de de informar de manera periódica y transparente sobre el uso de los recursos públicos y los resultados obtenidos en nuestras gestiones; permanecer disponibles para responder las preguntas y preocupaciones de nuestros ciudadanos y ciudadanas, honrando así nuestro compromiso con la integridad y la institucionalidad democrática.

4. **Democracia Ciudadana**: Creemos en una democracia verdaderamente participativa, donde toda la ciudadanía tenga la oportunidad de influir en las decisiones que afectan su entorno. En ese sentido, propiciaremos y promoveremos la participación de la comunidad en la vida política y social de nuestros gobiernos locales para garantizar así gestiones cercanas y sensibles a las necesidades y aspiraciones de la población.

5. **Sostenibilidad ambiental**: Nuestras gestiones municipales empezarán a implementar un urbanismo ecológico: acciones verdes en favor de la sostenibilidad ambiental, la protección del ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad; la ampliación y creación de más espacios verdes multifuncionales de calidad, el uso de energías renovables para la iluminación de las áreas comunes en las edificaciones de los ayuntamientos bajo nuestra administración; gestiones para garantizar la autonomía y soberanía hídrica, el tratamiento y manejo adecuado y sostenible de aguas residuales y desechos sólidos. Los gobiernos locales de Justicia Social (JS) promoverán acciones y programas pedagógicos ambientales y sobre derechos colectivos para lograr mayor compromiso estatal y del pueblo con la sostenibilidad ambiental, lo público y los valores ecológicos como parte esencial de la identidad cultural para el bienestar colectivo.

6. **Género**: Nuestros gobiernos locales impulsarán acciones y programas que reivindiquen el desarrollo integral de la mujer y su participación en lo público. Asumiremos con firme voluntad, decisión y acción, el mayor esfuerzo posible para propugnar por la igualdad y equidad en el ejercicio de derechos entre mujeres y hombres.

7. **Inclusión y no discriminación:** Impulsaremos la inclusión de personas con discapacidades a través de la apertura de espacios laborales incluyentes en los ayuntamientos, cuyas infraestructuras serán readecuadas para su libre y fácil acceso. Promoveremos programas de orientación, educación y difusión contra todo tipo de discriminación o exclusión de cualquier índole por razones de género, condición social o económica, religiosa, sexual o de cualquier naturaleza.

8. **Tecnología y Ciudades Digitales**: Propiciaremos y gestionaremos la instalación y utilización de tecnología digital y de datos para optimizar la toma de decisiones, la participación, la transparencia, la rendición de cuentas, la gestión de recursos, la eficiencia operativa y la calidad de vida de nuestros munícipes, mejorar la infraestructura y los servicios públicos; responder a los efectos del cambio climático e identificar y reconocer las desventajas de nuestro entorno urbano para el diseño y ejecución de un plan de gestión de riesgos y garantizar la sostenibilidad.

Con estos valores como parte de nuestra guía, nos comprometemos a trabajar incansablemente por el bienestar y el progreso de nuestros municipios y distritos municipales. Nos comprometemos a ser líderes íntegros y transparentes, dedicados a servir a nuestra comunidad con pasión, responsabilidad y dedicación.

¡Juntos construiremos un futuro mejor, con estándares más elevados de inclusión y justicia, para todas y todos!

**Alcaldes, directores, regidores y vocales electos**